

**Aguascalientes, Aguascalientes, 24 de mayo de 2022.**

**Versión estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), vía remota.**

**Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Muy buenas tardes a las y los integrantes de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia que nos acompañan en esta Tercera Sesión Extraordinaria.

Agradecemos su atención, su asistencia y la llevamos a cabo de manera virtual.

Por lo que siendo las 17 horas con 11 minutos del día 24 de mayo del 2022 y antes de dar inicio a nuestra sesión, solicito de la manera más atenta a la Secretaria de la Comisión, Comisionada Marina Alicia San Martín Reboloso, proceda con el pase de lista de asistencia y verificación de quórum reglamentario.

Adelante, Marina. Gracias.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muchas gracias a todos y todas, un gusto saludarlos. Con mucho gusto, Coordinadora.

De conformidad con los términos de la Convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 62 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, vamos a desahogar el punto 1 del Orden del Día para lo cual voy a pasar lista a efecto de verificar la existencia del quórum legal y para tales efectos los llamaré por su nombre y les daré un tiempo para escuchar su respuesta y que todos ustedes tengan tiempo de activar su micrófono.

Vamos haciendo el pase de lista.

Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda.

Comisionado Jesús Alberto Sandoval Franco.

**Jesús Alberto Sandoval Franco:** Presente, estimada, Secretaria.  
Muy buenas tardes a todas y a todos.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muchas gracias.

Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez.

**Lucía Ariana Miranda Gómez:** Presente. Muy buenas tardes a todos y todas.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muy buenas tardes. Gracias, Lucy.

Comisionado Conrado Mendoza Márquez.

Comisionado Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia.

**Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia:** Presente.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muchas gracias, Comisionado.

Comisionada Teresa Dolz Ramos.

**Teresa Dolz Ramos:** Presente. Buenas tardes, muchas gracias, Secretaria.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muchas gracias.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto.

**Hugo Alejandro Villar Pinto:** Presente. Buenas tardes a todos y a todas.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Gracias, muchas gracias.

Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo.

**Amelia Lucía Martínez Portillo:** Presente. Muy buenas tardes a todos.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas.

Comisionada Paulina Elizabeth Compean.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Presente. Buenas tardes.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Ay, qué bueno que te pudiste incorporar, es que no te podía mandar la liga, querida Pau.

**Paulina Elizabeth Compean Torres:** Listo, gracias, amiga, gracias.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Gracias. Presente.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña, está Berenice Tello, ¿no?

**Berenice Arias Tello:** Si, buenas tardes. Presente. Ella se reincorpora en unos minutitos. Muchas gracias.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muchísimas gracias.

Comisionado Roberto Nava Castro, también tiene representación, Liliana.

Liliana, ¿estás por ahí?

**Liliana:** Sí, claro.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Presente, eso, perfecto. Gracias.

Comisionada Myrna Rocío Moncada.

**Myrna Rocío Moncada:** Presente. Ya estamos aquí. Hola, muy buenas tardes.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muy buenas tardes. Oí ya la voz y dije: "ahí está presente". Muchas gracias.

Comisionado Adrián Alcalá Méndez.

**Yuri Emiliano Cinta Domínguez:** Estoy como representante del Comisionado Alcalá, Marina.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Ah, perfecto. Muchas gracias, querido Director.

**Adrián Alcalá Méndez:** Pero también estoy aquí presente. Gracias, Yuri.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muchas gracias.

Ya dijo: “presente”, doble, doblemente presente.

Comisionada Norma Julieta del Río. No sé si ya se integró y si no está Ana Karen, Ana Karen anda por ahí.

**Ana Karen Padilla:** Ana Karen Padilla en su representación. Buenas tardes.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muy buenas tardes. Muchas gracias.

Comisionado Pedro Antonio Rosas.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo. Está Janese ¿no?

**Janese Villa Prado:** Sí. Presente.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muchas gracias, querida Janese.

Comisionado Abraham Montes Magaña. ¿Está Ibeth?

**Ibeth Cruz Alonzo:** Sí, Ibeth en su representación. Buenas tardes.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Buenas tardes. Muchas gracias.

Comisionado Diego Anita Gutiérrez.

**Diego Anita Gutiérrez:** Presente. Saludos a todos.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Ay, querido, muchas gracias. Qué bueno que andas por ahí.

Comisionado Roberto Yáñez Vázquez.

Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz.

**Ramiro Antonio Martínez Ortiz:** Presente. Saludos a todos.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muchas gracias, Comisionado.

Comisionado Josué Solana Salmorán.

Comisionada Harumi Fernanda Carranza Magallanes.

Ahí yo vi a Harumi por ahí.

**Harumi Fernanda Carranza Magallanes:** Sí, perdón. Presente. Saludos a todos y a todas.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Gracias, muchas gracias, Harumi.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada.

**Juan Carlos Calderón:** Buenas tardes. Juan Carlos Calderón en representación del Comisionado José Alfredo Beltrán. Saludos.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muchas gracias, Juan Carlos.

Comisionada Patricia Ordoñez León.

**Patricia Ordoñez León:** Presente. Buenas tardes, perdón.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muchas gracias, Paty.

**Patricia Ordoñez León:** Aquí estoy, aquí estoy. Voy a estar un ratito con cámara cerrada, pero aquí estoy.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Mil gracias, Paty, muchas gracias.

Comisionada Naldy Patricia Rodríguez Lagunes. No sé si alguien en representación.

Comisionado Carlos Fernando Pavón Durán.

Comisionada María Gilda Segovia Chab.

Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado.

Comisionado Samuel Montoya Álvarez.

**Mónica Villaseñor:** En representación del IZAI, Mónica Villaseñor.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Ah, perfecto. Entonces, por los dos Comisionados, ¿verdad, Mónica? Y Comisionada Fabiola Gilda Torres también, ¿no?

**Mónica Villaseñor:** Así es.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Perfecto. Doble asistencia.

Muy bien, pues estaríamos, solo cuento cuántos son, Coordinadora, y prácticamente tenemos el quórum. Bueno, Comisionada, por supuesto Brenda Iliana Macías de la Cruz.

**Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Presente.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Y Comisionada Marina Alicia, también presente. Ya estamos ahí.

Cuento rapidísimo.

**María de los Ángeles Ducoing Valdepeña:** Coordinadora, también está en el chat Alejandra López en representación de la Comisionada Cinthya Denise Gómez.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Ah, perfecto, entonces, déjame de una vez la anoto aquí, muchísimas gracias.

Tendríamos quórum, solo necesito contar el número y listo.

Veinticuatro somos, así es que estamos en quórum, Comisionada.

Contado el pase de lista estamos en asistencia de 24 integrantes, por lo que contamos con el quórum para sesionar y siendo las 5:17 podemos dar por iniciada la Tercera Sesión de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, Coordinadora.

**Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Gracias, Secretaria.

Si eres tan amable, puedes desahogar el punto número 2 del Orden del Día, referente a la aprobación del mismo.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Con mucho gusto, Coordinadora.

El Orden del Día de esta Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura que se circuló previamente en conjunto con la Convocatoria respectiva de esta sesión, se incluye en el Orden del Día:

La lista de asistencia y la verificación del quórum.

La aprobación del Orden del Día.

La lectura y, en su caso, la aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, que celebramos el 22 de abril de 2022.

La presentación y, en su caso, la aprobación del Programa de Capacitación de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas Relacionados con Alcance Nacional 2022, conocido como el PCCAN 2022.

Y sería el cierre de la sesión.

Sería cuanto, Coordinadora.

**Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Muy bien.

Una vez dada la lectura del Orden del Día y toda vez que se trata de una sesión extraordinaria, informo a las y los presentes que no es posible agregar asuntos generales a la misma, por lo que solicito a la Secretaria sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Con mucho gusto, Coordinadora.

Se somete a consideración de todas y todos ustedes el Orden del Día que enviamos previamente y que acaba de ser leído, por lo que les solicito a ustedes levantar la mano los que estén a favor y si están de acuerdo, levantamos la mano.

Muchas gracias.

Quien estuviera en contra que pudiera levantar su mano a manifestarse.

Coordinadora, le informo que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

**Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Gracias, Marina.

Si fueras tan amable, dar seguimiento a la sesión, por favor.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Con mucho gusto, Coordinadora.

En desahogo del punto 3 del Orden del Día, se somete a votación y de conformidad con el artículo 65 de los Lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia, la dispensa de la lectura y, en su caso, pasar directamente a la aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, celebrada el 22 de abril de 2022.

Los que estuvieran a favor de la dispensa de la lectura del acta y de la aprobación de la misma, si pudieran manifestarlo levantando su mano.

Muchas gracias.

De igual manera, si alguien estuviera en contra de la aprobación del acta, que lo pudiera manifestar.

Coordinadora, le informo que por unanimidad fue aprobada el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación que se celebró el 22 de abril de 2022.

**Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Gracias.

Siguiendo con nuestra sesión y para el desahogo del punto 4 del Orden del Día, se realizará la presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas Relacionados con Alcance Nacional 2022, conocido con sus siglas PCCAN 2022.

Me voy a permitir compartir pantalla.

Ya estamos aquí, ¿verdad?

Este documento, de hecho, en la sesión anterior del día 22 de abril se dio alguna lectura a algún alcance, todavía estaba pendiente alguna información mínima, pero en realidad es un documento, un producto que tiene una relevancia ahora sí que fundamental dentro del trabajo de nuestra Comisión y de la dinámica del trabajo en Red Nacional por una cultura de la transparencia.

Y lo vimos, vimos muy pertinente prácticamente destinar esta sesión principalmente para la presentación y, en su caso, aprobación de este importante instrumento y, bueno, es por eso que estamos el día de hoy en esta tarde sesionando para analizarlo, independientemente de que se circuló al momento de que se hizo la Convocatoria para la asistencia a esta sesión, bueno, pues para conocer de qué se trata el proceso con el cual se lleva a cabo su conformación, su elaboración y el papel fundamental que también cumplen las y los miembros de los enlaces de Capacitación de todos los organismos garantes que durante todo el año, es un trabajo, se va llevando a cabo con una metodología y con una serie de pasos.

Para dar motivo al punto en el que nos encontramos el día de hoy que año con año y aproximadamente durante estas fechas es que ya, siguiendo las etapas previas, pues estamos en condiciones de hacer su presentación, insisto, por la relevancia que tiene, por la trascendencia que tiene y esa es la voz fundamental y cotidiana que tenemos todos los organismos garantes de estar capacitando constantemente a nuestros sujetos obligados, a nuestro personal, pues es que nos damos a la tarea de llevar a cabo este momento dándole obviamente el realce debido.

Así pues, obviamente abordando ya el contenido, vamos a partir del trabajo en Red Nacional por una cultura de la transparencia como el espacio en coordinación y colaboración para la capacitación, una dinámica que desde el año 2016 se viene fortaleciendo, se viene implementando y que significa o representa una estrategia de comunicación y de coordinación con y entre organismos garantes del país en el marco del Sistema Nacional de Transparencia.

Es así también la política nacional en materia de capacitación que nos rige, que llevamos a cabo, que implica también una sinergia que va a propiciar el trabajo en redes, en una Red Nacional, hay redes locales instaladas e independientemente de ello, todos los organismos garantes entramos en esta dinámica colaborativa.

Y es por ello que también se cumplen ciertos objetivos tanto del PROTAL como del PRONADATOS en la estrategia 3 del PROTAL de capacitación que tiene que ver con las temáticas a cumplir, aspectos importantes a tomar en cuenta, como en el caso actualmente de la

contingencia de salud que, bueno, ya durante más de dos años hemos estado ya pasando y lo que nos implica a planear y estructurar la capacitación en la dinámica y con las posibilidades y las herramientas que podamos desarrollar para cumplir con estos objetivos.

Y de una manera muy...

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Coordinadora, perdón, es que se ve chiquita la letra, ¿podríamos poner la pantalla completa?

**Brenda Ileana Macías de la Cruz:** A ver.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Aquí con el este cosito que tienes abajo en tu..., ajá, tantito más, ahí cerca del volumen, al ladito, al ladito.

**Brenda Ileana Macías de la Cruz:** A ver, aquí va.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Ahí mero. Y así lo pueden ver todos más fácil. Ahí está, ya casi.

No sé por qué no se abre. Ahí está. Sí, así es más fácil verlo.

**Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Creo que me fui una más.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Exacto.

**Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Okey.

Sí, en esta estaba. Gracias, Marina.

Okey, entonces, bueno, dentro de las líneas de acción de PROTAL está la 2.2, 2.1.1 que es la línea transversal de profesionalización y fortalecimiento institucional.

La 2.1.2 que es consolidar la regla accional por una cultura de transparencia y protección de datos personales y su programa de capacitación.

La 2.1.3 que es establecimiento o acciones de fortalecimiento de redes locales por una cultura de transparencia.

Y la 2.1.4 que es fortalecer y ampliar la cobertura de herramientas de capacitación en línea.

En este sentido, en lo que respecta a PRONADATOS tenemos las líneas 1.1.3 que es la línea transversal de profesionalización y fortalecimiento institucional.

La 3.1.1.C. Línea transversal de profesionalización y fortalecimiento institucional.

Son aspectos importantes de estos programas que son la columna vertebral y del trabajo que tenemos todos los organismos en esta materia.

Obviamente hay ciertos actores, hay ciertas instituciones e instancias que son clave en el desarrollo de estos trabajos, como son: las Comisiones Permanentes de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia, la Coordinación de Capacitación y Cultura de la Transparencia, la Secretaría Ejecutiva a través de sus direcciones General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas y la Dirección General de Capacitación.

También por parte del Sistema Nacional de Transparencia la Coordinación y el Pleno de esta Comisión, la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas y Coordinaciones Regionales.

Es muy importante también aquí el trabajo coordinado que tenemos con estas direcciones generales que les comento de la Secretaría Ejecutiva que vienen siendo la de Vinculación, Coordinación y Colaboración y la de Capacitación, puesto que prácticamente y están aquí presentes sus directores en esta sesión porque prácticamente de su mano y con ese trabajo colaborativo es como vamos llevando a cabo todas estas etapas de este importante documento, por lo que en su momento también esperamos contar con sus valiosísimas intervenciones, ¿verdad?

Y bueno, abordando el tema. Este programa PCCAN se construye gracias a la labor que hacen todos y cada uno de los órganos garantes, como ya se los comento, integrantes del Sistema Nacional de Transparencia y a través del trabajo colaborativo en la Red Nacional.

También se fortalece la comunicación y el trabajo colaborativo en la materia y como dato importante también, por segundo año consecutivo, siendo la primera vez en 2021, para este año se incluye también la información concerniente al INAI, lo que el INAI ha programado en materia de capacitación hacia sus sujetos obligados federales.

El PCCAN, como les comento, sigue una metodología, con la cual se busca, como propuesta fundamental, homogeneizar criterios, lineamientos, formas de desarrollar, de operar, así como de revisar resultados de los programas de capacitación a nivel nacional.

También a través de acciones en concreto que son talleres regionales, son cuatro talleres de planeación, está un taller de seguimiento y está un taller de balance de resultados a los cuales, pues obviamente asisten las y los enlaces de capacitación y de una manera por demás participativa dinámica, pues ellos nos van exponiendo cómo es la dinámica de capacitación en cada una de sus entidades, se proponen estrategias, tiempos, se fijan compromisos, temáticas y todo ello va alimentando esta importante acción.

Ya durante el presente año 2022 llevamos a cabo los cuatro talleres regionales de esta planeación, el día 3 de marzo que fue el primero con la Región Centro Occidente, perdón, el 24 de febrero con la Región Sureste en modalidad de videoconferencia, asistieron cuatro de seis órganos garantes.

El 3 de marzo fue para la Región Centro Occidente en la que acudieron cinco participantes, el 8 de marzo participaron ocho asistentes.

La Región Norte que fue el día 10 de marzo y comparecieron siete asistentes.

Asimismo, también durante, la fecha compromiso que se señaló para que presentara cada uno su planeación 2022 y es así que independientemente de las asistencias que se dieron a los talleres, al momento de recabar estos planes se recibieron en total 33, todas las entidades federativas cumplieron con el envío de su información y pues ello obviamente se vuelve muy importante resaltarlo porque sí es evidente el compromiso que se tiene por cada uno de las y los enlaces y por ende de los organismos garantes para precisamente estructurar ya una vez que se platique en la planeación cómo es la dinámica, cuáles son los retos, las necesidades, las oportunidades, el formato que ellos mismos luego también proponen o algunas adecuaciones que piden que se haga a los mismos, pues una vez que se trabaja esto con sus enlaces ya es que, ahí mismo se fija la fecha compromiso para hacernos llegar su planeación.

Y la planeación, les repito, se recibió de manera completa y oportuna por todos los organismos garantes.

Es así que dentro de esta integración se conforma con los elementos de estado-región, el objetivo que sigue el programa, los cursos que se van a programar por tema, las participaciones programadas en cada temática, ya sea en su modalidad presencial o en línea.

Hubo algunas dudas o algunos comentarios que se dieron por parte de Comisionadas o Comisionados de la Comisión de esta que nos ocupa, en cuanto a la asistencia de Comisionados o no a estos talleres.

Entonces, en su momento se les hizo ver que es muy importante para nosotros trabajar directamente con sus enlaces porque así es como ellos nos van externando de manera directa y como operadores de la labor de capacitación, pues cuál es la situación concreta que se vive al interior de cada organismo garante y por ende, ellos mismos nos van dando pautas para la medida de sus acciones y para su programación.

Independientemente que cuando nos hacen llegar sus programas vienen generalmente validados por su organismo garante, incluso en algunos plenos sí llevan a cabo la metodología o la formalidad de aprobar sus programas en alguna sesión de Pleno previo a enviárnoslo.

Entonces por ello, para nosotros es muy importante que este trabajo lo llevemos a cabo directamente con sus enlaces de Capacitación y así es como ya en las sesiones de la Comisión, en este caso les vamos informando qué es lo que se presentó, a qué resultados se llegaron y sobre todo al momento que ahorita nos ocupa, ya es contar con el documento concreto.

Es así que en datos generales sobre cursos, sobre actividades que están siendo el compromiso a llevar a cabo, vamos a tener los siguientes datos:

Se programaron una totalidad de cursos presenciales a distancia, así como también personas participantes presenciales y a distancia. En total tenemos un total de cursos presenciales por región de mil 772, en pantalla van a ver ustedes los números según cada región.

Obviamente aquí no es un tema cuantitativo o comparativo, obviamente cada región, cada estado tiene su dinámica, tiene sus necesidades y sus posibilidades también de llevar a cabo las actividades de capacitación.

Aquí simplemente agrupamos los totales que se nos van presentando por los diferentes enlaces y, bueno, los que vamos a ver que vamos a desarrollar durante el año de capacitación, así como también los cursos en videoconferencia a distancia que vamos a ver que se potenciaron, es una modalidad que definitivamente llegó para quedarse. Aquí estamos sobre un total de seis mil 660 cursos, personas participantes en presencial programados son 31 mil 310, en línea CEVINAI dos mil 902 y en otras plataformas tres mil 088, dando un total programado de 126 mil 812.

Esto prácticamente van siendo los números y vamos a llegar al punto importante que es que independientemente de que se hace una planeación y es por eso que la estructura en talleres nos va dando pautas porque desde que se hace una planeación pero también se llega al balance de resultados, entonces, ahí de una manera objetiva, real, se va a evaluar el cumplimiento de metas y así es como se ha venido haciendo año con año.

En datos generales en cuanto a las temáticas, ahorita les comentábamos de las modalidades y los números de cursos y de personal proyectado, pero también están las temáticas.

Estas temáticas en su momento también fue motivo de platicarla con todos los enlaces y se recibieron una serie también de comentarios y se aborda, como definitivo en cuanto a cursos a impartir las temáticas de transparencia y acceso a la información y, bueno, pues vamos a ver ahí con el total de cursos que se programan, en presencial, a distancia, obviamente los de a distancia pues van a ser en un número mucho mayores porque la tecnología así nos lo facilita, en aula el CEVINAI y en otras plataformas, para llegar a un total de participantes de 36 mil 436 que es lo que se tiene proyectado.

En la temática de protección de datos personales, de igual manera, en estas mismas modalidades hay una totalidad de participantes proyectados de 27 mil 363.

En la materia de organización y gestión de archivos un total de 18 mil 155, en Plataforma Nacional de Transparencia llegamos a un número global de 25 mil 809.

En Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva e información de interés público a un total proyectado de ocho mil 804 personas.

En otros temas, entre los cuales nos mencionaban, por ejemplo, los temas de ética profesional y algunas otras modalidades propias de cada institución o conforme a sus necesidades con sujetos obligados, pues ahí también se dejó este rubro y con un total de 10 mil 245 personas.

Estas cifras, como les comento, obedecen a la planeación integral, una vez que las áreas, las direcciones del INAI sistematizan todos los programas que nos hicieron llegar de manera oportuna para llegar a estos resultados proyectados.

Ahora bien, en materia de videoconferencia también hubo, hay algunas otras modalidades, aquí también se están presentando, con sus números totales.

Hay incluso, acabamos de publicar en el apartado de la Comisión las infografías que también todos los organismos garantes nos hicieron llegar sobre quienes tienen oferta constante, permanente, ya sea mediante plataformas, mediante diplomados o en diversas modalidades que ya tienen y que nosotros ya hemos, se han publicado dentro del apartado de la Comisión y es entonces en donde se tiene una oferta constante de ciertas temáticas, incluso, algunos ya tenemos algunos videos disponibles o algunos horarios establecidos para cada temática durante todo el año calendario.

Y es pues que también se llega a un total, aquí estamos, por ejemplo, hablando de presencial o a distancia videoconferencia, lo que es del CEVINAI, lo que son otras plataformas, que es lo que les comento, y para llegar a un total de 12 mil 369 participantes en un total de 220 cursos aproximadamente, eso para el presente año 2022 y conforme a la modalidad.

Y los temas vienen siendo los mismos que vieron en la diapositiva anterior, transparencia y acceso a la información, datos personales, archivos, plataforma, Gobierno Abierto y otras temáticas que van a sugerencia de los sujetos obligados.

Es así como, abordando como puntos finales, este trabajo colaborativo en redes nacional y federal por una cultura de transparencia además de que suma legitimidad, asegura la posibilidad de compartir experiencias, opiniones sobre todas las acciones que se emprenden, es un trabajo que ha demostrado ser un camino ya institucionalizado que se avanza para consolidar la política nacional de capacitación, así como también se dará seguimiento y al final se generará un balance de resultados.

Como les comentábamos, pasaron los talleres de planeación, en algunos meses más viene el taller de seguimiento y casi siempre iniciando ya el siguiente año es que se hace el taller final de balance de resultados en donde vemos contra lo proyectado cuánto o qué fue lo realizado.

Hemos visto de una manera muy satisfactoria y aquí no me dejarán mentir las áreas, las direcciones del INAI, que las metas generalmente se han superado e incluso cuando en 2020 nos tomó un poquito por

sorprende la situación de la contingencia sanitaria, hubo órganos garantes que no estábamos del todo como prevenidos para migrar totalmente nuestra dinámica de capacitación y tuvimos que hacerlo porque teníamos la prohibición de llevar a cabo cualquier actividad de asistencia personal, bueno, con todo y eso la verdad es que sí se ha impuesto la voluntad, la necesidad, pero sobre todo también la creatividad que hemos tenido para implementar otros mecanismos y que esta labor no pare.

Ha sido también una constante comentada por sus enlaces de Capacitación en el sentido de nosotros la situación muy peculiar que tenemos con los diferentes cambios de administración.

Estamos teniendo ayuntamientos que se renuevan constantemente, administraciones estatales que también están teniendo una rotación importante conforme se van presentando todos los cambios y, bueno, todo ello nos va reflejando nuevas tareas.

Se viene también un tema muy importante y como siempre, Plataforma Nacional también es un tema que va teniendo una hoja importante, pero bueno, independiente hemos tenido también acercamiento con algunos Comisionados que, por ejemplo, en temas como datos personales que también tienen necesidades muy peculiares en cuanto a sus estrategias para Capacitación.

Entonces, pues bueno, concluyendo, es un tema que no cierra, que no tiene un principio y un final porque es su necesidad constante de llevarlo a cabo en todas las aristas de nuestro trabajo en la transparencia y es por ello que se sugiere la necesidad de avanzar en la construcción conjunta de estos modelos de planeación y de evaluación en materia de capacitación que se dirijan, aquí estamos hablando de la capacitación que se dirige a servidoras y servidores públicos de entidades federativas en el marco del Sistema Nacional de Transparencia, así como también de los diferentes organismos garantes.

Es un programa que se nutre por todas y todos, por eso en el documento aquí se integran todos, todos los símbolos de los órganos garantes también, al igual que del INAI porque es un trabajo que se conforma con la acción y con los esfuerzos de todas y todos.

El documento como tal que les circulamos consta de 44 fojas en donde, bueno, además de las cifras van a tener, por ejemplo, los objetivos que sigue cada Estado que eso sí los plantea cada uno de sus organismos, ¿verdad?

Y bueno, de manera más amplia y más a detalle se van a ver aspectos de esta temática, pero bueno, en resumidas cuentas y con el apoyo aquí de las direcciones, José Luis Naya y Yuri Cita, es como se elabora también este documento, ¿verdad?

Y bueno, pues ahora sí que se los ponemos a su consideración porque para nosotros es una herramienta, es una estrategia básica para poder cumplir y para poder medir los alcances de esta actividad tan importante que reviste la capacitación.

Por mi parte es lo que yo les comparto en cuanto a este documento y te pido, Secretaria, si me apoyas, por favor, a dar seguimiento a este mismo punto.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Con mucho gusto, Coordinadora. Muchas gracias por la exposición,

Informo a las y los presentes que abrimos un espacio de diálogo para que puedan expresarse quienes quieran. No omito recordarles que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia tienen hasta tres minutos para las intervenciones.

No sé si alguien quiera comentar algo.

Ahí veo a Ana Karen, creo que por ahora está Ana Karen

Si quieres adelante, Ana Karen y vamos dando la palabra.

**Ana Karen Padilla:** Muchas gracias, Comisionada Secretaria.

Buenas tardes a todas y todos, pues bueno, a nombre de la Comisionada Julieta del Río, como ya comentó mi Director General, está todavía en un evento, pero bueno, a su nombre ella está, les

brinda todo el apoyo a esta Comisión justo para poder dar continuidad e implementar este programa que el día de hoy se va a aprobar.

Me pidió que a su nombre les pueda dar el mensaje que ella tenía para ustedes el día de hoy.

El día de hoy nos convoca un hecho por demás relevante para los trabajos de planeación y seguimiento de la capacitación que habrá de tener lugar a lo largo del año en todo el país, pues como sabemos, el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas Relacionados con Alcance Nacional que todos conocemos como el PCCAN de este año 2022, busca integrar y homologar las acciones de capacitación y profesionalización en los derechos que se tutelan por el INAI y por los organismos garantes de las entidades federativas, además de otros temas a fines.

Este documento permite armonizar criterios, lineamientos y formatos para tener mayor claridad sobre los esfuerzos en materia de capacitación que impulsamos, logrando hacerlo de manera efectiva y homogénea al interior del Sistema Nacional de Transparencia para todo el territorio nacional, al tiempo de contar con mecanismos estandarizados para analizar y comparar los resultados de los programas de capacitación del INAI y del ámbito local.

Todo ello con la finalidad última de promover e impulsar la profesionalización de las personas servidoras públicas de los organismos garantes, sin duda, en favor del fortalecimiento del ejercicio de los derechos tutelados con un enfoque de equidad de género, interculturalidad, inclusión y no discriminación.

Por lo anterior, estar aquí reunidos el día de hoy para aprobar este PCCAN 2022 significa un logro conjunto del Sistema Nacional de Transparencia, toda vez que como sabemos, para llegar al día de hoy se tuvieron que pasar por diversas fases o etapas que fueron superadas en conjunto, tales como el taller de Balance de resultados del PCCAN 2021, llevado a cabo en el mes de febrero de este año y en el cual se dio cuenta de los logros obtenidos por cada sujeto obligado y por la Red Nacional en su conjunto, los principales factores

que influyeron en los resultados alcanzados y con base en ello se plantearon las perspectivas y los retos para este programa 2022.

Cuatro talleres regionales de planeación llevados a cabo en los meses de febrero y marzo pasados donde se contó con la presencia de 24 organismos garantes y a través de los cuales se identificaron las necesidades y prioridades de capacitación, así como los universos de atención y criterios para la programación.

Derivado de los talleres de planeación se recibieron y sistematizaron los 32 programas de capacitación de las entidades federativas, es decir, se contó con el 100 de programas estatales de capacitación, además del del INAI que por segundo año consecutivo se suma a los trabajos de este programa.

En este orden de ideas se tiene que el PCCAN 2022 integra el total de capacitaciones que habrán de llevarse a cabo este año en materias como: transparencia y acceso a la información, protección de datos personales, organización y gestión de archivos, Plataforma Nacional de Transparencia, Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva e información de interés público y otros temas relacionados.

Así, se busca que a través del trabajo en red se cuente con especialistas en tales materias, no solo en el INAI sino también en los organismos garantes locales y a través de estos se impulse un efecto replicador o multiplicador que promueva la capacitación en estas temáticas hacia los sujetos obligados de nuestras respectivas competencias, en cuyo caso, el alcance de esta política de capacitación nacional es muy ambiciosa y se espera, con el apoyo de todos, pueda llevarse a cabo en los términos programados.

Finalmente, reconocer la gran labor que como en otras temáticas realizan los enlaces de la red al interior de los organismos garantes locales, dichas personas son en términos reales las personas que proyectan las actividades realizadas por el organismo garante hacia el exterior.

Gracias a sus contribuciones se ha construido este programa 2022 y gracias a ellos también habrá de operarse.

Es por ello, por lo realizado y por lo que viene que me permito recordar la importancia que reviste este trabajo en red, entendiéndolo como un esquema colaborativo y una estrategia específica de capacitación consensuada desde su origen, es decir, desde la planeación en las entidades federativas hacia el ámbito nacional, logrando en este camino el fortalecimiento de la comunicación y la coordinación con y entre organismos garantes, con y entre sujetos obligados para contar en el país con personal más preparado en nuestras materias y con ello mejorar la calidad de su trabajo y alcanzar una mayor capacitación, una mayor capacidad para atender a la ciudadanía y, en su caso, incluso, por supuesto solucionar problemas.

Enhorabuena y que esta política que hoy se aprueba sea para el bien del Sistema Nacional de Transparencia.

Les reitero todo el apoyo de la Comisionada Julieta y estamos a sus órdenes.

Muchas gracias.

**Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Gracias, Karen.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muchas gracias, querida Ana Karen.

No sé si alguien más quiera participar.

Hay alguna mano levantada.

Saludarte, querido José Alfredo. Gracias.

Creo que no.

**José Alfredo Beltrán Estrada:** Gracias.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** ¿Alguien más?

Ahí, Comisionado Alcalá, perdóname, no te había yo visto.

Adelante.

**Adrián Alcalá Méndez:** Gracias, gracias, muy rápidamente gracias por el recibimiento que me dan, recientemente me he incorporado a esta Coordinación, porque como saben, mis colegas me han dado el voto de confianza para presidir la Coordinación o la Comisión Interna de Capacitación.

Obviamente felicitar, la verdad es que es un esfuerzo, ahorita prácticamente resumiendo lo que comentaba Ana Karen, palabras de la Comisionada Norma Julieta, de la gemela, pues obviamente es un esfuerzo que recoge las aportaciones de extraordinarias mujeres y extraordinarios hombres que colaboran en cada uno de los órganos garantes.

La verdad es que nosotros, yo siempre lo he sostenido, soy un convencido de que nos debemos a extraordinarias mujeres y hombres que colaboran en el Instituto. Nosotros únicamente, bueno, al menos yo así me siento, soy un portavoz de lo que hacen ellas y ellos.

Este programa se ha construido con base en sus experiencias, en sus narrativas y todo lo que hoy estamos por aprobar tenemos la alta responsabilidad de tener una brújula, una ruta de navegación que nos permitirá en el corto y en el mediano plazo llevar este, sus programas de capacitación a los miles de servidores públicos a cada uno de los rincones del país justo para profesionalizar el trabajo que hacemos en defensa y garantía de los derechos que nos han sido encomendados por la Constitución.

Reiterarles que desde esta ponencia y desde la Coordinación de Capacitación del propio Instituto siempre estaremos a la mano, siempre estaremos a sus órdenes convencidos, pero más que convencidos motivados por hacer de la capacitación uno de los grandes ejes para fortalecer los derechos de acceso a la información. Soy un convencido de que sin la capacitación difícilmente podremos avanzar, sí avanzaremos pero difícilmente podremos avanzar como es debido.

La verdad es que traemos muchos planes, muchas ideas, muchos programas que en su momento lo estaremos compartiendo con

ustedes, pero siempre alineados a este programa que estamos a punto de votar.

Enhorabuena por la Coordinadora y por la Secretaria y por todas y por todos y sobre todo para las extraordinarias personas servidoras y servidores públicos de cada uno de los órganos garantes que hicieron posible que hoy estemos analizando y a punto de aprobar este programa.

Gracias.

**Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Gracias, Comisionado.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** ¿Alguien más que quiera participar?

Muchas gracias.

**Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Yo nada más, ahorita, qué bueno, Comisionado Adrián que nos comentas esta coordinación de tu parte nos da muchísimo gusto que tenemos también al frente, independientemente del apoyo que hemos tenido del Pleno en todo momento, pero sí es muy importante para nosotros contar con esta coordinación.

Y fíjate que aprovechando, me iba a poner en contacto contigo porque la intención era hacerle llegar a cada Comisionado de órgano garante precisamente la liga de las infografías que ya tenemos de la oferta constante y permanente de capacitación de los órganos garantes.

Nos va a dar mucho gusto poder hacer llegar este comunicado con el aval contigo, también con tu firma para hacer, generamos el oficio y les podamos hacer del conocimiento a todos los órganos garantes de esta información que ellos mismos nos brindaron, pero que se sistematiza en estas infografías porque tuvimos, incluso hace poquito, una reunión virtual con el Comisionado Solano de Oaxaca y para ellos es muy importante luego saber qué es lo que llevamos a cabo en otros órganos garantes, así podemos también estar en constante contacto o comunicación porque, bueno, pues independientemente hay temas que a veces si contamos ya con una estructura o con una base que

nos pueda dar ciertas pautas también para nuestra organización o para nuestros mecanismos de capacitación.

Como les comentábamos, hay plataformas que por ejemplo ya tienen sus materiales en video ahí muy visibles en donde se aborda una cierta temática, entonces, pues bueno, es muy práctico, se vuelve muy práctico para los demás saber qué es lo que se está haciendo en los demás institutos, qué se tiene, qué fortalezas y, bueno, pues de qué podemos también nosotros echar mano y colaborar.

Entonces, muchas gracias por tu acompañamiento, Comisionado Adrián y pues a la doctora Julieta que sabemos que también, ella también en nuestra sesión pasada por ahí hizo un planteamiento muy importante en cuestión de estrategias de capacitación en Plataforma, la PNT es un tema que siempre va a requerir que estemos también llevándola, explicándola porque también es una cuestión muy importante en cumplimiento de obligaciones y nos da muchísimo gusto contar con este respaldo.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muchas gracias, Comisionada Coordinadora. Gracias, Comisionado Adrián, ya sabes que bien siempre bienvenidos y muy contentos que acompañes estos trabajos.

No sé si alguien más quiera comentar algo, ¿no? Alguna mano levantada porque yo quería comentar, si me autorizas, Brenda.

No, simplemente también felicitar el trabajo, primero de los enlaces de cada Instituto que son los que operan todas estos programas con sus sujetos obligados y voy de lo local a lo nacional, por supuesto, de Yuri y de José Luis Naya que siempre hacen ese trabajo muy guerrero a nivel institucional y de todas las áreas de parte del INAI participan en que estos programas vayan dando frutos.

Y parte de integrar cierta Comisión de Capacitación, pues la verdad es que ellos nos iban dando mucho la pauta de cómo ir fluyendo, de cómo ir avanzando y estas numeralias que plantea la Coordinadora que son bastante amplias y que cada año que se hace el balance se superan.

Ya sé que nos va a decir Yuri que eso es, que hay que cuidar la planeación pero al final se ve el interés mayor de la gente que está preparándose más y que estamos llegando a mucho más, pues no es menor, ¿no? No es menor a nivel país y de diferentes temáticas y por supuesto a las y los integrantes de esta Comisión que siempre se conectan.

Se ha ampliado, ahí están muy contentos, los veo muy sonrientes viéndolos por aquí y siempre es un gusto coincidir con cada una y cada uno de ustedes y si no hiciéramos esta labor colaborativa, cooperativa que es como decía yo: “silenciosa, sigilosa”, pero sumamente importante porque vamos cambiando comportamientos, vamos moviendo este pensamiento de los sujetos obligados de apropiación de la información y de los datos personales por doquier a lo opuesto, es decir, a cuidar los datos personales y a abrir la información que es de todos nosotros porque al final, temporalmente estamos aquí, pero siempre vamos a ser ciudadanía.

Esa es la parte que estamos abonando y sin duda dejando documentos que narren estas historias, de estas historias de gestión documental y que nosotros mismos vamos construyendo en esta Comisión y en cada una de nuestras labores y en cada uno de nuestros institutos.

Entonces, de parte por supuesto de esta Comisión lleven ustedes como integrantes el agradecimiento de este apoyo y también sentirme muy honrada y muy agradecidas de su apoyo en estas labores y en estas sesiones que siempre contamos con ellos y a nivel también les digo, del INAI, de los enlaces y por supuesto de las y los integrantes.

Así que, solo quería decir eso, Comisionada, y enhorabuena porque es un trabajo el que estamos viendo el día de hoy.

Muchas gracias.

**Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Gracias, Marina.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** No sé si alguien más quiera comentar.

Parece que ya no hay más intervenciones, Coordinadora, así que te cedo el uso.

**Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Sí, continuamos con la sesión, Marina, por favor.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Perfecto.

Pues habiendo terminado las intervenciones, someteríamos a consideración de todas y todos ustedes el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas Relacionados con Alcance Nacional 2022, PCCAN 2022, el cual acabamos de presentar, la Coordinadora hizo la introducción y solicitaría a ustedes levantar la mano si están de acuerdo en aprobarlo, como lo hemos hecho.

Muchas gracias.

Si hubiera alguien que quisiera manifestar algún voto contrario o alguna opinión contraria.

No habría nadie.

Coordinadora, le informo a usted que el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas Relacionados con Alcance Nacional 2022, nuestro PCCAN 2022, ha sido aprobado por unanimidad de votos.

**Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Muchas gracias, Marina.

Felicitarlos y felicitarnos todos por este importante paso que damos el día de hoy en este año y ya tenemos un instrumento base, ¿verdad? Que va a ser muy importante y vamos a estar muy atentos y muy proactivos para el cumplimiento del mismo y siempre a la orden de todos los integrantes de esta Comisión y del Sistema, en lo que podamos apoyar para el cumplimiento, estamos en la mejor disposición.

Finalmente y en seguimiento al Orden del Día, me permito informarles que habiéndose agotado los puntos enlistados para esta sesión y siendo las 17 horas con 57 minutos del día 24 de mayo del 2022, se declara formalmente clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias a las y los integrantes de esta Comisión, quienes acuden incluso en su representación, a nuestros respectivos equipos locales y al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia por el apoyo que nos brindan para poder llevar a cabo estos trabajos.

Hasta pronto y esperamos muy próximamente seguir continuando con nuestra dinámica de reuniones y de avances en materia de nuestro plan de trabajo.

Muchísimas gracias.

**Marina Alicia San Martín Reboloso:** Muchas gracias a todas y todos, que tengan muy bonita tarde.

**Adrián Alcalá Méndez:** Gracias, felicidades.

--ooOoo--